

PARRAL, 24 de Abril del 2009.

DECRETO EXENTO N° 1179

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Alcaldicio N° 654 de fecha 09.12.08 del Alcalde de Parral.
- 4) Invitación del Director del Hospital Base de Linares a la presentación de la Cuenta Pública Gestión 2008.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a la funcionaria que se individualiza, motivo del trabajo, asistir a Cuenta Pública, Gestión 2008, desafíos y metas para el año 2009 en Linares el día 22 de abril del año en curso:

CARMEN AYALA MUÑOZ
Rut: 6.794.344-9

Directora

Anótese, refrendese y comuníquese



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/JGF/ivv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Interesado(a)